ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF.: Nº 700/107/2015

***REF**: Carta escuela de conductores "Nueva Macul"*

***Mat:** solicita Autorización de Circuito para uso de vías de la Comuna.*

Cerrillos, Febrero 18 de 2015

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. ANGELO GONZALEZ URZUA
DIRECTOR NACIONAL NUEVA MACUL

Por medio del presente junto con saludarle, y en virtud a vuestra solicitud que dice relación con la aprobación de nuevo circuito propuestò por vuestra Escuela, para la relación de los exámenes prácticos, y uso de las vías de la comuna. Informó a usted lo siguiente:

Personal de esta dirección de tránsito realizo un monitoreo en terreno por los circuitos propuestos por vuestra escuela, de lo cual se determinó la autorización de estas rutas las cuales son:

Inicio de circuito, desde Salvador Allende , Acapulco, Divino Maestro, Américo Vespucio, Lo Errazuriz, Santa Corina, Las Américas, Las Rosas y las Hortensias.

- *Finalmente para sancionar mediante el acto administrativo correspondiente el permiso de uso de vías para practicar; deberá pagar conforme al Art 12° numeral 8° de la Ordenanza N°2"Sobre Derechos Municipales", la suma de 1 U.T.M trimestralmente por cada vehículo motorizado de la escuela de conductores destinados a esos fines.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(s) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht
C.c.:

Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería